

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demas inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. Garcés.

Jueves 6 de Setiembre de 1883.

OBSERVACIONES.
EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 4.913

SANTO DE MAÑANA.
Santa Regina, virgen.

BANCO DE ESPAÑA.
Desde el lunes 10 del actual, y bajo facturas que al efecto se facilitarán en la caja de este Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Octubre próximo.
En igual forma se presentarán los títulos a que ha correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en 1.º del actual.
Madrid 5 de Setiembre de 1883.—El vicepresidente, V. Santamaría.

MÁS SOBRE LAS CIRCULARES.
Ofrecimos dias pasados el ser excesivamente parcos al ocuparnos de las circulares del señor ministro de la Guerra, por lo mismo que consideramos muy delicado entrar de lleno en tan resbaladizo terreno.
Indicábamos, sin embargo, y era lo ménos que podíamos decir, que habiendo tenido el carácter de reservadas otras disposiciones emanadas de aquel departamento, creíamos, y seguimos creyendo, que la última obra del señor ministro no debía haber pasado de los círculos puramente militares, comunicándola a los capitanes generales, y estos sucesos vanente a los jefes de cuerpo, para que llegase de este modo a conocimiento de las clases inferiores, tal como se hace con las órdenes que dichos jefes comunican a sus subordinados para el buen servicio, órdenes y actos correspondientes a la fuerza que mandan.
Pero no entendiéndolo así el se-

ñor Martínez Campos, ha echado, como se suele decir, las campanas a vuelo para indicar que hay un incendio, el cual es menester apagar a toda costa.
La prensa, como es natural, ha tomado por su cuenta las dos circulares, y señala los errores de que adolecen, los males que, en vez de extinguir, pueden fomentar la especie de preferencia y distinción que se hace de coroneles para arriba y de coroneles para abajo, como es para las altas clases militares no hubiese Ordenanza, ni leyes penales, ni órdenes generales para oficiales, descargando todo el peso del rigor sobre la parte subalterna del ejército, como si en ella radicase todo el mal que de una plumada se quiere corregir.
Desde luego somos los primeros que no le negamos al general Martínez Campos el indisputable derecho, como jefe responsable del ejército, para purificar a este de todo género de causas que puedan hacer de él un elemento perturbador, más bien que una vanguardia de la tranquilidad pública; pero la forma, el modo y el criterio que ha prescrito para dar semejante paso, es el que criticamos y combatimos, como lo hace la mayoría de la prensa.
Uno de los cargos que esta formula es el de que antes de los sucesos que la mayoría sensata del país lamenta, desconociera el ministro de la Guerra el espíritu que imperaba en algunos cuerpos, y ahora, que ha despertado de repente bajo la impresión de una terrible responsabilidad, es cuando quiere remediar un mal que aún parece desconocer en toda su extensión.
Y aún conociéndolo; adoptadas las disposiciones de las dos circulares, ¿no es fácil confundir los

inocentes con los culpables? ¿No pueden servir los medios que se mandan poner en acción para envolver a honrados oficiales en acusaciones oficiosas que le hagan perder su carrera?
Dejamos a un lado la serie de consideraciones que se desprenden de lo que acabamos de manifestar, y por el buen nombre del ejército, desearemos que haya extraordinaria escrupulosidad para proceder contra muchos que, siendo inocentes, pueden resultar culpables.
Así, también nos evitaríamos que salieran a la superficie documentos como el que vamos a citar, y que publica *La Izquierda Dinástica*.
«*Dirección general de infantería.—Organización.—Circular número 634.—El secretario general del ministro de la Guerra, en 10 del actual, me dice lo siguiente:—«Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra dijo, con fecha 12 de Noviembre último, al capitán general de la isla de Cuba lo que sigue: Entendido de la adjunta sumaria mandada instruir por real orden de 6 de Setiembre de 1871 en averiguación de los motivos que tuvo el comandante segundo jefe del batallón Peninsular de León, don Juan Sánchez Barragán, para incluir al sargento del propio cuerpo D. Ramon Fernandez Merino en propuesta de recompensas, sin que hubiese asistido a los hechos de armas que la produjeron: Resultando que el expresado Fernandez Merino ha obtenido cinco gracias fundadas en mérito de guerra sin haber salido a campaña en el periodo de tiempo en que se supuso el servicio: Resultando que ya por esa capitania general se dejó sin efecto el empleo de alférez que alcanzó el interesado por las operaciones practicadas desde 1.º de Abril a fin de Setiembre de 1870, cuya medida fué aprobada por la mencionada real orden de 6 de Setiembre de 1871, el Gobierno de la República, de conformi-*

dad con lo manifestado por el Consejo Supremo de la Guerra, ha tenido a bien resolver:
1.º Aprobar el sobreesimiento de las diligencias.
2.º Que el grado de alférez a que quedó reducido el empleo concedido al sargento D. Ramon Fernandez Merino sea sin antigüedad hasta que se haga merecedor de recompensa.
3.º Que se anule la concesión de una de las dos cruces rojas del Mérito militar que obtuvo, quedándole la otra, pero entendiéndose que es blanca, anulándose también la mención honorífica por no haberse hecho acreedor a ella.
4.º Que se reforme la hoja de servicios, desapareciendo el concepto de las recompensas que le quedan, haciéndose constar que son por servicios especiales.
5.º QUE SE APERCIBA al mariscal de campo D. ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS, jefe de Estado mayor que fué del departamento Oriental, y al comandante D. Juan Sanchez Barragán, PARA QUE EN LO SUCESIVO SEAN MÁS ESCRUPULOSOS EN SUS RECOMENDACIONES OFICIALES Y MENOS PRÓDIGOS PARA PRECER OCASIONES DE QUE LA DISCIPLINA SE RELAJE CON EJEMPLOS COMO EL PRESENTE; haciéndose extensivo el apercibimiento al jefe de Estado mayor y jefe del cuerpo, por haber cursado propuesta con nombres intercalados en las listas, como aparece en la sumaria; y, por último, en atención a la gravedad de los hechos, y con objeto de evitar su reproducción en lo sucesivo, el expresado Gobierno ha decidido al propio tiempo que las recompensas ó gracias que se otorgan por acciones de guerra ó hechos determinados, se consideren nulas ó como no dadas, siempre que se pruebe que los individuos agraciados no se han encontrado en el hecho que las produce, sin perjuicio de exigir la responsabilidad a los jefes ó oficiales que por cualquier causa den lugar a estos abusos.—De orden del expresado Gobierno, comunicada por dicho señor ministro, lo

traslado a V. E. para su conocimiento.»
—Lo que traslado a V. E. para su noticia y la de los individuos del cuerpo de su mando.—Dios guarde! a V. muchos años.—Madrid 20 de Diciembre de 1873.—Martinez Plomes.»
Son muchas y muy variadas las versiones que se hacen acerca de no salir el Presidente de la República francesa de su residencia de verano para visitar a S. M. el Rey a su paso por Paris.
Entre ellas, dice un periódico, la que juzgamos más interesante, y no diremos más exacta, es que Mr. Grevy se dispensa de todo acto trascendental hasta conocer si con el viaje militar del Rey de España tiene alguna relación la presencia en Alemania de nuestro ministro de Estado, y si se verificarán ó no las conferencias que se anuncian en Austria ó Alemania con los príncipes de Orleans, especialmente el titulado Felipe VII.
Dice *El Correo*:
«El gobernador de Cádiz ha debido llegar hoy a Madrid, según dicen algunos colegas.
Lo que parece más positivo es que ha presentado su dimisión; lo cual comprendemos, porque nosotros, en su caso, habríamos hecho lo propio.»
Ya hemos expuesto en otro número las causas que han dado origen a estos hechos.
Así es que D. Pio, que anda tan desacertado en su departamento como D. Arsenio en el suyo, debe estar agradecido al piro que indirectamente le echó *El Correo*.
Y eso que este periódico es ministerial.
En poco más de un mes han bajado los fondos públicos un CINCO POR CIENTO próximamente.
¿No es esto un dato elocuente que manifiesta lo mucho que vale la política fusionista?
—Lo mejor, dijo Nassi, sería hacerla volver a casa de su tía, ó por lo menos que se retirase a un convento durante veinticuatro horas.
«Voy a tratar de hacerla ver que su posición en esta casa no es conveniente, y que se decida a tomar alguna resolución.
En efecto, pasó a ver a Alecia, pero todas sus buenas razones fueron inútiles, porque Chacra, fiel a sus inspiraciones de jactancia, la había dicho que era la querida de Nassi, y que el conde, de resultas de una querrela, se había dirigido a Alecia, pero que, arrastrado por su irresistible amor, volvía a sus piés e iba a casarse con ella muy pronto; de suerte que la joven amante se creía con esto que estaba muy distante de los tiros de la malicia su permanencia en casa de Nassi, quien le encantó desde entonces, porque le veía seguir, como ella, el partido de entregarse a las inspiraciones de su corazón, despreciando los sarcasmos de la opinión pública.
La pobre niña se prometía te-

(83) FOLLETIN DE «EL POPULAR»
DOS AMORES
NOVELA
POR JORGE SAND
—«Es esto una provocación, caballero!
—«Será todo lo que queráis, pero lo que si os digo es que vuestro nombre me encocora, y que vuestra figura me carga.
—«Está bien, caballero, escojéremos, si os place, la misma hora y lugar de estos señores.
—«Perfectamente; caballeros, tengo el honor de saludaros.
—«Esto dicho, entré con Nassi en la casa, y encargamos a los criados el mayor sigilo sobre lo que acababan de oír.
—«La conducta de Héctor Grimani en aquella ocasión me hizo

conocer un tipo de hombre de mundo, de que yo no había hallado semejante.
—«A juzgar por la primera impresión que produjo en mi las pocas veces que le vi en la quinta Grimani, sumido en su corbata y en su nulidad, con ánimo de parecer insoportable a su prima, hubiera dicho que era un hombre débil, inofensivo, frío y bonachón.
—«Aquel hombre, tan apocado, ¿podía abrigar un solo sentimiento de hostilidad? Sus maneras, tan metódicamente elegantes, ¿podían encubrir un instinto de dominio brutal ni de bajo resentimiento?
—«No lo hubiera creído, ni podía esperar que preguntase a Nassi el motivo de su duro recibimiento, porque le creía demasiado pulido y demasiado cobarde, ni mucho menos que un hombre bastante necio par granjearse semejantes lecciones, tuviese resolución para veagarlas.
—«El hecho es que Héctor no era uno de esos hombres sin con-

secuencia, que no saben hacer bien ni mal a nadie.
—«Era un necio, un presuntuoso; pero sintiendo a su despecho su mediocridad intelectual, se dejaba vencer en las disensiones, aún cuando despues, aguijoneado por el odio y la venganza, pedía, en reparación de su derrota, un duelo.
—«Batiase, en efecto, muchas veces, la mayor parte de ellas fuera de propósito, de suerte que su bravura, tardía y tozuda, le hacían mas mal que bien.
—«Antes que Nassi volviese cerca de Alecia, le llamé aparte y le dije que cuanto había pasado no había sido sino contra toda mi voluntad, y que mi intención no había sido jamás la de seducir, robar ni desposarme con Alecia, sino que, por el contrario, tenía hecha firme resolución de alejarme sobre la marcha de su lado para no volverla a ver más a menos que mi honor no me obligase a tomarla por esposa en reparación de la mancha que a los

ojos del mundo se había echado por mi en su reputación.
—«Todo esto se lo dije a Nassi, con el fin de que me aconsejase y decidiese, como juez, lo que creyese más oportuno.
—«Pero antes de que os cuente toda esta historia, le dije, es preciso que acudamos al peligro mayor, y que tratemos de que nuestra joven huésped quede comprometida lo menos que sea posible. Debo, ante todo, confiaros un hecho que ella ignora todavía, y es que su madre llegará aquí mañana por la tarde, y que al efecto voy a hacer que se ponga un planton en el crucero de los caminos a fin de que la señora, en vez de ir a buscar a su hija a la quinta Grimani, venga directamente aquí a reunirse con ella.
—«Cuando la señora Alecia esté ya entre los brazos de su madre todo se arreglará, pero entre tanto, es preciso que discurra la explicación que podré darla de la extrema reserva que me veré forzado desde ahora a guardar con ella.

—«Lo mejor, dijo Nassi, sería hacerla volver a casa de su tía, ó por lo menos que se retirase a un convento durante veinticuatro horas.
«Voy a tratar de hacerla ver que su posición en esta casa no es conveniente, y que se decida a tomar alguna resolución.
En efecto, pasó a ver a Alecia, pero todas sus buenas razones fueron inútiles, porque Chacra, fiel a sus inspiraciones de jactancia, la había dicho que era la querida de Nassi, y que el conde, de resultas de una querrela, se había dirigido a Alecia, pero que, arrastrado por su irresistible amor, volvía a sus piés e iba a casarse con ella muy pronto; de suerte que la joven amante se creía con esto que estaba muy distante de los tiros de la malicia su permanencia en casa de Nassi, quien le encantó desde entonces, porque le veía seguir, como ella, el partido de entregarse a las inspiraciones de su corazón, despreciando los sarcasmos de la opinión pública.
La pobre niña se prometía te-

Ayer parece que estuvieron reunidos en los Santos de la Humosa, donde el Sr. Abascal tiene sus posesiones, algunos hombres políticos simpatizadores, según se había dicho de antemano, con la idea de buscar una base para la reconciliación de los constitucionales con la parte más benévola de los izquierdistas. Debemos decir que entre ellos no se hallaba el señor Rute, á quien suponían como uno de tantos en aquella reunión, á pesar de que se le considera uno de los más ardientes partidarios de una solución favorable.

Acerca de lo que allí se habló y dijo no podemos dar pormenores, por cuanto no han llegado á nuestras noticias; pero basta con fijarse en lo ocurrido anoche en la reunión de la izquierda para conocer que la conferencia de los Santos de la Humosa no podrá influir ni poco ni mucho en la marcha que presenta aquel partido respecto de la aproximación al Gobierno.

Dice un colega:

«Toda la prensa con asombrosa unanimidad, censura las circulares de Guerra»

La opinión ha visto con marcada sorpresa y ostensible disgusto tales disposiciones.

Los íntimos del señor ministro de la Guerra, conocedores de este estado de la opinión, buscan, sin embargo, según *El Imparcial*, atenuantes en favor de su patrono, alegando que los documentos no se han llevado á la Gaceta sin ser antes examinados detenidamente en Consejo de ministros, y, por tanto, que la impopularidad y las responsabilidades, si las hubiera, no deben limitarse al general Martínez Campos, sino hacerse extensivas á todo el Gabinete. Como indudablemente tiene que suceder.

Dica *El Liberal* que un aficionado á estadísticas ha tenido la paciencia de señalar sobre un papel, en correcta formación y por órden de fechas, los pronunciamientos militares que ha habido en España desde 1834 hasta el corriente año.

De los datos rebuscados resulta que, entre chicas y grandes, han ocurrido nada más que treinta y una sublevaciones en aquel espacio de tiempo, lo que viene á dar tres pronunciamientos por cada bienio.

El dato es curioso, y suponemos que se lo habrá facilitado al señor Sigasta para que se consuele.

Podrán ser ciertos esos datos si se consideran algunos movimientos sediciosos dentro de la cifra señalada, pero en realidad los pronunciamientos militares no han sido más que treinta, no desde 1834, sino desde 1806.

Hé aquí la lista de ellos: en 1808 militó en Aranjuez que obligó á Carlos IV á abdicar la Corona en Fernando VII.

En 1814 insurrección del general Elio en Valencia, proclamando la Monarquía absoluta.

Pocos años después sublevación de Lacy y de Porlier en Galicia. En 1820 levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan.

Siete de Julio de 1822, insurrección de la Guardia Real en Madrid. Sublevación de Bessières en 1823 para derrocar la Constitución.

Idem del general Mina en 1830. Idem de Torrijos, en Málaga, en 1831. Idem del sargento García en La Granja. Idem del coronel Cardero en la casa de Correos de la Puerta del Sol.

Manifiesto del Mas de las Matas, dado por el general Espartero, y consiguiente sublevación de Setiembre de 1840.

Sucesos del 7 de Octubre de 1841, á cuyo frente estaban los generales Leon, Concha y O'Donnell, en Madrid y Pamplona.

Insurrección militar de 1843 y caída del regente del reino. Acontecimientos de Cartagena y Alicante en 1844 y fusilamiento del coronel

Boné y compañeros por Narvaez y González Brabo.

Sucesos de Galicia en 1846 y fusilamientos de Soís y varios jefes y oficiales.

Sublevación de algunas fuerzas en Sevilla en 1848.

Insurrección del 26 de Marzo del mismo año en Madrid.

Idem del regimiento de España en 7 de Mayo del mismo año.

Idem de varios regimientos de caballería en Junio de 1854, capitaneados por O'Donnell, Serrano, Messina, Caballero de Rodas, Dulce y Ros de Olano.

Idem de 1856 y bombardeo de las Cortes.

Idem del general Ortega en 1860 en San Carlos de la Rápita.

Idem de dos regimientos de caballería en Alcalá de Henares en 1.º de Enero de 1866.

Idem de varias tropas de artillería en 22 de Junio de 1866.

Idem de otro batallón en Ávila en el mismo año.

Insurrección de las fuerzas de carabineros de Aragón y Huesca en 1867, mandadas por el general Pierrard.

Revolución de Setiembre de 1868, en que tomó parte todo el ejército.

Sublevación de Cartagena en 1873 y de varios cuerpos militares.

Idem del general Pavía el 3 de Enero de 1874.

Sucesos de Sagunto en 30 de Diciembre del mismo año.

Y, por último, la sublevación de los regimientos de Santiago, Covadonga y Numancia en Agosto de 1883.

Los anteriores datos constituyen una página que debería estudiar mucho el general Martínez Campos, para que se cerrara para siempre la puerta á tales movimientos.

Noticias generales.

Sucesos de Madrid: En la calle de Santa Isabel fué atropellado un muchacho de trece años, que resultó con una herida en el pie izquierdo, inferida por un carro.

Un anciano de sesenta y años fué atropellado también por un coche, resultando con varias contusiones en una pierna.

En la calle de Segovia fué víctima también de otro atropello, por un carro, un sujeto, que sufrió varias contusiones en los brazos.

Dos individuos han sido capturados anoche por hurtar algunas prendas de dos baules en la estación del Mediodía.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas: PONTEVEDRA 5 (3/4 tarde) —La serenata dada en Lourizan al señor duque de la Torre fué magnífica. Dos numerosas orquestas, las gaitas del país y el orfeón, ofrecieron una audición musical, que agradó extraordinariamente al general Serrano.

Los fuegos artificiales superiores, y los globos iluminados, de muy gran efecto, sobre todo uno colosal, con inscripciones alusivas al ilustre jefe de los izquierdistas.

Los habitantes de Pontevedra, en su mayoría, han ido á escuchar la serenata, ocupando los jardines y las vías públicas. Parecía que estábamos en la romería de la Peregrina, con tanta gente, tanto cohete y tanta música.

El orden inalterable. La casa de Montero Ríos llena de gente. El ex ministro de Gracia y Justicia ofreció un espléndido lunch á las damas de Pontevedra, á los amigos y á los orfeonistas durante la serenata.

El general Serrano azaradísimo. Están llegando las comités. El duque de la Torre se defenderá en Galicia más días de los que había pensado. Eso prueba cuánto le agrada el país y cuantas pruebas de afecto recibe en este país.

PONTEVEDRA 5 (10 noche) —Esta tarde se ha verificado en Lourizan la recepción de los que han querido saludar al señor duque de la Torre. Han estado: la oficialidad de Pontevedra, los concejales, los magistrados, los comités y muchos amigos particulares.

Mañana se verificarán bailes á usanza del país, para que el duque de la Torre conozca las costumbres populares de esta tierra.

Además se celebrará la velada marítima, que ha de agradar al general Serrano.

El duque saldrá de aquí el domingo próximo. No piensa ni ha pensado hacer declaraciones, ni pronunciar discursos políticos.

BAYONA 5 (1/37 tarde) —En Biarritz ha tenido S. M. el Rey un recibimiento tan entusiasta y tan cariñoso como en

San Juan de Luz. Toda la colonia veraniega hallaba en las estaciones del tránsito: nuestros compatriotas de todos los partidos monárquico-constitucionales vitorearon al Rey. Las señoras agitaban sus pañuelos. Entre la concurrencia, que era numerosa, se veía á constitucionales, izquierdistas y conservadores y á muchos títulos de Castilla y grandes de España.

Aquí continuaron las manifestaciones de agasajo de los españoles á Su Majestad. Las autoridades francesas han cumplimentado al Rey en nombre del Presidente de la República y del Ministerio Ferry.

La manifestación desde San Sebastián aquí ha sido continuada. Las pruebas de respeto y de cariño innumerables.

Mañana á las cinco llegará el regío viajero á París S. M. el Rey D. Francisco, el personal de la embajada de España y un delegado del Gobierno francés se hallaran en la estación.

En la estación de Villalba se está formando un nuevo pueblo, habiendo un propietario que está dispuesto á fundar una iglesia y una escuela.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Presidencia —Real decreto declarando improcedente, no habiendo lugar á decidir en la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de dicha capital.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el canje de las fincas constituidas en metálico por el papel del 4 por 100 pueda verificarse, en casos parciales y determinados ramos, á juicio de los respectivos departamentos ministeriales.

Otras desestimando los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Pinamellusa (Oviedo) y Formelloso (Ciudad-Real) respectivamente, sobre rebaja en sus cupos de consumos correspondientes al año económico de 1882-83.

Otra declarando educada la carga de justicia de 1.875 pesetas que, por el oficio de correo mayor de Alcalá de Henares, figura en el presupuesto de los generales del Estado á favor de D. José Salamanca.

Otra dictando disposiciones sobre los derechos que puedan tener los liquidadores del impuesto de derechos reales á una parte de las multas impuestas á los contribuyentes, y la forma en que es os últimos puedan hacer sus reclamaciones.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

En el Bolsin quedaron anoche los cuartos á 61'00 á fin de mes. Dinero. Poco negocio.

A las cinco de la tarde ha pasado Su Majestad la Reina por Vitoria, continuando sin novedad su viaje á La Granja.

En la estación ha sido despedida por las autoridades y numeroso público, que la han vitoreado.

Aloche salieron con dirección á Villalba, desde cuyo punto acompañarán al real Rito de San Ildefonso á S. M. la Reina, el presidente del Consejo de ministros y el gobernador de esta provincia.

Del viaje de S. M. el Rey sólo se ha recibido un telegrama de Hendaya, recibido á las nueve de la noche, dando cuenta del almuerzo de SS. MM. en dicho punto, terminado el cual, emprendieron sus respectivos viajes.

Las líneas telegráficas continuaban funcionando anoche con frecuentes interrupciones á causa del temporal.

En el Círculo de la calle de Cedacos se celebró anoche la anunciada reunión de los senadores, diputados que son ó han sido, periodistas y socios del Círculo afiliados á la izquierda dinástica.

El acto comenzó á las nueve y media, bajó la presidencia del Sr. Becerra, funcionando de secretario el Sr. Galvez Huguin (D. Leopoldo).

El número de concurrentes sería de unos 200 entre los cuales se hallaban los diputados señores Montero Ríos, González Flori, Fernandez de la Hoz (don Cirilo), Montilla, Aguilera (don Luis Felipe) y Diz Romero, el senador señor Hoppe y los generales Alaminos y Armibán.

Abierta la sesión, el Sr. Becerra manifestó que el objeto de la reunión era proponer á los concurrentes que promuevan una activa propaganda para que los comités y correligionarios de provincias presenten á las Cortes exposiciones pidiendo el planteamiento de la Constitución de 1869 ó la reforma de la del 78, llevando á su letra el espíritu liberal de aquella.

Declaró que antes de convocar la reunión con este objeto lo había consultado con el señor duque de la Torre, Lopez Dominguez, Balaguer y Moret, y que todo, á excepción del último, le habían manifestado su completa con-

formidad, confiriéndole amplia autorización para dar este paso; pero que el señor Moret había hecho constar su disconformidad por creer inoportuno, en las presentes circunstancias, la proposición indicada.

No obstante, añádo, como la mayoría del Directorio esta conforme, cree da su deber hacer la consulta formulada al partido.

Añadió el señor Becerra que la izquierda no había entablado transacciones ni pactos con ningún otro partido ni fracción política, aunque no se opondría ni sería obstáculo para la formación del gran partido liberal; pero declaró que, en el caso de que se llegara á entrar en inteligencias con alguien, habría de ser necesariamente por conducto del señor duque de la Torre, y nadie más.

Invitó reiteradamente á la reunión para que si algún individuo había en ella que no estuviera conforme con lo propuesto, lo manifestara libre y francamente.

Hecha la pregunta, y no habiendo ninguno de los circustantes que hiciera uso de la palabra en pro ni en contra, quedó aprobado lo propuesto por la Presidencia por unanimidad, dándose acto seguido por terminada la reunión á las once.

Después de terminada la reunión de la izquierda, se promovió un vivo diálogo entre los señores Rojo Arias y Aguilera (D. Alberto), defendiendo el primero los temperamentos radicales adoptados, y combatiéndolos el segundo en armonía con las razones expuestas en contra de la proposición por el señor Moret, dadas á conocer por el Sr. Becerra.

Dejóse de aquí que *El Norte* se declarara hoy en disidencia con la mayoría del Directorio por la resolución de anoche.

Ayer tarde dió un baile la colonia aristocrática madrileña residente en San Ildefonso, en la casa de la Mata de aquel real sitio, á cuyas fiestas asistieron SS. AA. las Infantas.

El último telegrama recibido anoche relativo al viaje de S. M. la Reina Cristina es de Valladolid, por cuya estación había pasado á las once de la noche sin novedad.

Anteayer se verificaron en Coruña el certamen musical y las regatas. El primer premio del certamen musical, consistente en un escudo de plata, fue adjudicado al orfeón *El Eco*.

El acto de la distribución de premios estuvo presidido por el tenor Tambernick, quien pronunció un buen discurso.

El secretario Sr. Caruncho, leyó una bien escrita Memoria.

El acto ha sido muy brillante. A las tres de la tarde comenzaron las regatas, terminando á las seis, ante una concurrencia inmensa. Más de 300 lanchas llenas de gente poblaban la bahía y ofrecían un magnífico espectáculo.

El jurado de damas, presidido por doña Emilia Pardo Bazan, ocupaba el remolcador del Ferrol, cuya cubierta estaba llena de bellas y elegantes damas y de peirrotas.

El premio de 200 pesetas fué ganado por el falucho de vela *Socorro*.

Los demás correspondieron á la piragua *Elvira*, botes *Mimosa*, *Pajarita* y *Caraca* y una trincadura de la armada.

El falucho núm. 1 del cañonero *Pas* ganó el premio de 100 pesetas ofrecido por los representantes de la prensa madrileña.

Entre los festejos se prepara un gran baile en el Casino iluminaciones sorprendentes y fuegos mágicos sobre el mar.

Si continúa el buen tiempo habrá más fiestas.

Ayer se han publicado en el periódico oficial las reales órdenes dadas de baja en el ejército, con motivo de las sublevaciones de Badajoz y Seo de Urgel, á tres tenientes coroneles, siete comandantes, 29 capitanes, 45 tenientes, 29 alfereses, dos médicos y dos profesores de equitación.

Dichos jefes y oficiales pertenecen á los regimientos de infantería de Covadonga y Vizcaya, batallones de reserva y de depósito de Badajoz y Seo de Urgel, cuerpo de carabineros, personal del Gobierno militar de Badajoz, regimiento de caballería de Santiago y de reserva número 21.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Giron, esta hace dos días en cama ligeramente enfermo.

La escuadra de instrucción se trasladó ayer de Coruña á Ferrol, donde esperará órdenes.

Dice *El Liberal*: «El señor ministro de la Guerra ha hecho un interesante descubrimiento en estos últimos días.

Ha averiguado que los jefes y oficiales del ejército perciben liberos exiguos, poco en armonía con sus necesidades, y se ha enterado, además, de que no hay en España cuarteles que reúnan todas las condiciones indispensables en esta clase de edificios.

Todo esto lo habíamos sospechado

hace mucho tiempo los paisanos, pero no nos atrevíamos á declararlo sin contar con opiniones autorizadas, *verbigratia*, la del general señor Martínez Campos.

Pero la repentina revelación que ha tenido el ministro de la Guerra no es, como lo era en nosotros, intuitiva; se apoya en el reconocimiento de una necesidad—á su entender imperiosa—que experimentan, no sabemos á punto fijo, si el general Martínez Campos ó los oficiales del ejército.

El ministro reconoce que hay pocos y malos cuarteles; que estos últimos no tienen, por regla general, pabellones en que pueda alojarse la oficialidad de los cuerpos, y que dicha oficialidad se ve precisada á hacer sacrificios pecuniarios para sostener casa, que no siempre está próxima al edificio en que se hallan acuarteladas las fuerzas de que forma parte.

Se vé, pues, que el general Martínez Campos lo que lamenta en primer término, es que los oficiales no se hallen contentamente en sus respectivos cuarteles ó al menos en punto tan inmediato como fuere posible.

Para remediar este inconveniente se ha dictado una real orden.

Por ella se dispone el nombramiento de una comisión encargada de presentar *croquis*, con sus respectivos presupuestos, de los edificios *alquilables* que se hallen situados en las inmediaciones de los cuarteles á fin de convertirlos en pabellones provisionales para alojamiento de oficialidad.

La suma á que asciende este gasto se incluirá, según se previene, en el presupuesto próximo, aunque sin aumentarle; lo cual nos permite suponer, ó que hay sobrante en dicho presupuesto para hacer frente al mencionado gasto—cosa que nos permitimos dudar—ó que se desatenderán por aquella otras obligaciones, cosa que nos atrevemos á creer.

De todas maneras, lo que resulta evidente es que se trata de crear cuarteles complementarios.

Que es lo que quiere demostrar el señor ministro de la Guerra.

A nosotros nos nos extraña nada respecto á las torpezas é ineptitudes de este pobre general.

Lo que sí nos extraña es que no tengamos un solo amigo con sentido común que pudiera aconsejarle.

Merecen leerse las consideraciones que hace *El Progreso* acerca del estado en que se encuentra actualmente la Europa:

«HOMBURGO Y COPENHAGUE.

Dentro de quince días, en las llanuras de Homburgo, un ejército de 200,000 hombres ejecutará, delante de un Estado mayor de Reyes, una serie de maniobras que demostrarán una vez más el poderío militar de Alemania. Los ancianos, el *Kaiser* victorioso y el feld-marschal invencible harán los honores de su campamento á sus huéspedes. Y con que orgullo el Emperador Guillermo y el general Moltke dirán á los Reyes de España, de Rumania y de Serbia, á los Príncipes herederos de Austria y de Portugal y á los grandes duques alemanes y Archiduques austriacos, los nombres de aquellos regimientos que tantas victorias cuentan en sus anales!

Entre tanto, en su molesto cuarto del castillo de Koenigsberg, otro anciano no menos grande, el Príncipe de Bismarck contará fuerzas, sumará aliados, rectificará fronteras y apartará provincias, con que más tarde hará de los huéspedes de su Emperador auxiliares para que pueda vencer á Rusia y á Francia los dos enemigos de la unidad alemana.

Pero ahora, en las orillas del Sund, modestamente, sin ruido y casi con misterio, se reúne otro escuadrón de Reyes. El Rey Cristian de Dinamarca, despojado de la mitad de su territorio, del tercio de su población y de sus defensas naturales por la coalición de 1864, ha buscado una compensación á sus desgracias en las poderosas alianzas que ha obtenido con el casamiento de sus hijos. El mayor reinará en Copenhague; el menor es Rey de Grecia; uno de sus hijos es Emperatriz de Rusia y otra será Reina de Inglaterra y Emperatriz de las Indias.

El Rey de Dinamarca no tiene más que reunir á sus hijos y sus yernos para hallarse en un Congreso de Soberanos, que puede rivalizar con la corte que formará dentro ó poco el Emperador de Alemania.

El Czar y la Czarina, que, como saben los lectores de *El Progreso*, se han presentado de improviso en Copenhague, han encontrado allí á la Princesa de Gales y á los Reyes de Grecia, y el Rey de Suecia y Noruega, que venían actualmente en Scania, cerca de Dinamarca tardará poco en hallarse en Copenhague.

Rusia se defiende, y contra el desbordamiento germánico soñado por Bismarck prepara dos diques. Uno al SE., del cual son bases firmísimas Grecia, Montenegro y Bulgaria, que opondrán la alianza de los Balcanes, á la Confederación danubiana, á que Austria atrae á Rumania y Serbia. Otro al NO., confederando los Estados escandinavos.

Todos indica que va á representarse

en Europa una gran tragedia, á cuyo prólogo asistimos y que en Homburgo se van á agrupar unos personajes, mientras en Copenhague se cuentan otros.

Escriben desde Frankfurt que S. M. don Alfonso tenía ya reservadas habitaciones en el hotel de Inglaterra (Berg-hof) situado en el Rossmarkt, la plaza principal de la ciudad, donde se levanta el monumento de Gutenberg.

Se estudia en el ministerio de la Gobernación una reforma en las tarifas de los telegramas.

El servicio telegráfico continúa haciéndose con dificultad á causa del temporal.

En Barcelona vuelven á recrudescer los embargos apenas restablecidas las garantías constitucionales. Los atropellos continúan también.

Segun el Occidente, de Asturias, en el ganado vacuno de varias parroquias se han presentado estos dias casos de una enfermedad no bien conocida, que si llegara á tomar incremento seria una verdadera calamidad para los pueblos de aquella zona.

Al parecer, se encuentran las reses en el mejor estado de salud, puesto que comen, ruman y andan sin inconveniente alguno, y de repente se caen mortalmente heridas para no volver á levantarse.

Por el juzgado de don Benito se instruye causa á varios vecinos de Guareña por supuesta falsedad de un documento público.

En la cárcel de partido se hallan presos un notario, un médico, dos ó tres concejales y algunos propietarios.

Esta causa está llamada á adquirir bastante celebridad.

En una novillada celebrada el domingo en Medina del Campo, una de las

reses enganchó á un vecino de Pozal de Gallinas, y le dejó muerto en el acto.

Lo más grave no fué esto, sino que los convecinos del muerto, á su vuelta al pueblo cuando les preguntaban por la función, decían haber sido magnífica, y como prueba de ello, designaban la muerte ocurrida.

Esto habia muy alto de la civilización de nuestro país.

Dice El Liberal muy oportunamente: «De La Correspondencia: «Para ser respetado se necesita autoridad.» dice El Liberal, afectando desconocer la que legítimamente ostenta el general Martínez Campos, conquistada en los campos de batalla.»

Y perdida completamente en la lucha política y en el ejercicio del Gobierno.»

Telegramas.

PARIS 5 (recibido el 6).—Hoy ha salido de Londres, con dirección á esta capital, el marqués de Teseng, embajador de China.

La causa de su venida es, según parece, las dificultades existentes entre Francia y el Celeste Imperio sobre la cuestión del Tonkin.

Los despachos de origen inglés anunciaban el envío de nuevos refuerzos chinos á la frontera del Tonkin. Se están preparando tropas en la Argelia para que puedan salir inmediatamente para el Tonkin.

Al efecto, se habilitan á toda prisa los transportes necesarios.

SAN PETERSBURGO 5 (recibido el 6).—El Czar ha aprobado la reorganización completa del arma de caballería de Rusia.

NAPOLIS 5 (recibido el 6).—Hoy se han sentido lijeros temblores de tierra en la isla de Ischia.

LONDRES 5 (recibido el 6).—Los últimos despachos de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dicen que la actitud de Cetwayo es cada vez más hostil á Inglaterra, y que se considera inmi-

nente una nueva guerra de los zulúes contra ella.

PARIS 5 (recibido el 6).—Esta tarde á las seis ha pasado por Burdeos el Rey de España, siendo cumplimentado en la estación por las autoridades francesas. Mañana á la madrugada llegará á esta capital.

PARIS 5.—El Rey de España ha llegado a París á las cinco y veinticinco de la mañana de hoy.

Le esperaban en la estación el duque de Fernan-Núñez y el personal de la embajada. Además se hallaban en ella el general Pittie en representación del Presidente de la República y una comisión de la colonia española de París.

El Rey sigue sin novedad.

Después de cambiar los saludos con las personas que le aguardaban y de una corta conversación con el duque de Fernan-Núñez, ha ocupado el coche de éste, dirigiéndose al palacio de la embajada de España.

PARIS 5 (recibido el 6).—Los despachos de Austria dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Szigetvar. La policía, que salió á la defensa de los israelitas, cuyas casas eran saqueadas por el populacho, se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando varios heridos.

Sin la oportuna llegada de las tropas no hubiera sido posible restablecer la tranquilidad.

La animadversión contra los judíos es cada vez mayor, y se temen nuevos desórdenes.

Hoy han llegado más refuerzos á Tolon destinados al Tonkin.

Hoy ha llegado á Berlín el duque de Conanight, hijo de la Reina de Inglaterra, quien asistirá también á las maniobras del ejército alemán.

PARIS 6.—El general Pittie, secretario de la Presidencia y jefe del cuartel militar del Presidente de la República, ha venido expresamente á París, para cumplimentar al Rey de España á su llegada á esta capital.

PARIS 6.—Se acaba de recibir un telegrama del almirante Meyer, fechado esta mañana en Hong-Kong, dirigido al ministro de Marina.

Dice que no es cierto que hubiese llegado ningún buque de guerra chino procedente de la costa del Norte.

Añade que sólo llegaron á Pakoi hace quince dias tres trasportes con 750 soldados.

El domingo último llegaron á Canton 1.750 milicianos á bordo de un buque de guerra chino.

Termina asegurando que los chinos están haciendo muchos acopios de municiones en Canton.

Fabra.

NOTA. Continúa el retraso del servicio telegráfico por efecto del temporal.

Ultimas noticias.

Sucesos de Madrid:

La guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo ha recogido esta madrugada en dicho sitio á un anciano de 60 años que se hallaba accidentado, y que falleció á las dos horas en la Casa de Socorro.

Por hurto de 30 pesetas fué detenido un sujeto anoche en la calle de Martín Vargas.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en el piso bajo de la casa número 15 de la calle de Caravaca, quedando sofocado á los pocos momentos.

Entre las calles de Tudescos y Preciados y la plaza de Santo Domingo, se oyó esta madrugada una detonación, cuyo origen no ha podido conocerse, á pesar de las indagaciones hechas.

Hoy ha empezado á expendirse en algunos de los puestos del pan fabricado por el contratista de la factoría militar de Vicálvaro, al precio de cuarenta centimos.

Tenemos entendido que la elaboración es esmerada, y que en nada desmerece del pan fabricado en las tahonas de esta corte, en vista de lo cual parece que los tahoneros se disponen á rebajar el referido artículo.

nas de esta corte, en vista de lo cual parece que los tahoneros se disponen á rebajar el referido artículo.

Pasado mañana presentará sus credenciales al Rey de Portugal nuestro nuevo embajador en Lisboa, Sr. Mendez-Vigo.

S. M. la Reina ha llegado á las 5 y 30 de la mañana de hoy á la estación de Vialba, donde era esperada por el presidente del Consejo de ministros y gobernador civil de esta provincia.

Inmediatamente se puso en marcha con dirección á San Ildefonso, en cuyo trayecto empleó dos horas y cuarenta minutos.

Toda la colonia veraniega que se encuentra en dicho Real sitio esperaba la llegada de la régia viajera saludandola con respetuosa deferencia.

Hoy ha quedado abierto el servicio público el ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

A las nueve de la mañana ha partido el primer tren de la estación de Cuenca para la de Aranjuez, habiendo con tal motivo felicitado al Gobierno por las autoridades de la provincia.

Esta tarde á última hora hemos oído asegurar que ha llegado un telegrama de París manifestando que esta noche saldrá para Munich S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Segun telegrama recibido en la embajada portuguesa, S. M. la Reina doña Pia ha llegado á las siete y veinte de la mañana á Lisboa, con toda felicidad.

La comisión de estadística se reunió esta tarde en el Ayuntamiento para ocuparse de la variación de nombre de algunas calles.

tad, ejecutándose el nuevo ejercicio risible, titulado «Carrera de obstáculos», desempeñada por doce aficionados de Madrid, y el baile «La linterna del diablo».

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (situado en el Dos Mayo, frente a la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Teuan, por el Sr. Castellani. Visible todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 5, Del 6. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id de 1879, 59.00. Idem de id de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id de 1875, 00.00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00.—Id. id bonos de 30 de Junio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00. Idem de la duodécima, 00.00.—Carpetas para la subasta, 10.00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1888 á idem de 1874, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 6 de Setiembre.—Carne de vaca de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.º a 5.º pesetas. Idem de cordero, de 0.º a 0.º pesetas.

Despojos de cerdo de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2.º a 2.º pesetas.

Idem fresco de 0.º a 0.º pesetas. Idem en canal de 0.º a 0.º pesetas. Lomo de 0.º a 0.º ptas. el kilogramo.

Jamon de 3.º a 4.º pesetas. Pan de 0.º a 0.º pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.º a 1.º pesetas.

Judías, de 0.º a 0.º pesetas. Arroz, de 0.º a 0.º pesetas. Lentejas, de 0.º a 0.º pesetas.

Carbon vegetal, de 0.º a 0.º pesetas. Idem mineral, de 0.º a 0.º pesetas. Cok, de 0.º a 0.º pesetas kilogramo.

Jabon, de 1.º a 1.º pesetas. Patatas, de 0.º a 1.º pesetas el kilogramo. Aceite, de 1.º a 1.º pesetas el litro y de 1.º a 1.º pesetas el decalitro.

Vino de 0.º a 0.º pesetas el litro, y de 7.º a 8.º pesetas el decalitro. Petróleo, de 0.º a 0.º pesetas el litro y de 6.º a 7.º pesetas el decalitro.

Trigo (precio medio), á 0.º pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 0.º pesetas el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes, dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez, 42 ptas. los 92 kilo. FF La Proviada, 48 los 100. Salamanca, 39 los 92. Valdestillas, 39 los 92. Cantalapedra, 38 los 92.

Vitigudino (Salamanca) 4 de Setiembre.—Como los labradores van concluyendo de la recolección, se van animando los mercados: el de aver ha estado muy concurrido; han entrado 1.600 fanegas de trigo, que se pagaron de 23 á 29 rs fanega, según clase, 400 de centeno, de 20 á 21; 300 de cebada, de 17 á 19; 100 de algarrobas, de 23 á 24, y los garbanzos de 60 á 80.

Patatas mucha abundancia, pero las compras sostenidas de 3 á 3.25 reales arroba.

Los líquidos siguen á 55 rs. cántaro de aceite, el de vino á 20 y vinagre á 6. De ganados vacuno y cerda mucha entrada y no muy animadas las ventas por su mucho precio.

Cantalapedra (Salamanca) 4 de Setiembre.—Los precios de granos en este mercado son como sigue: Trigo de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras; centeno de 23 á 24 rs. las 92 libras; cebada de 19 á 20 rs. fanega; algarrobas de 20 á 21.

Tendencia del mercado: cortas entradas; las operaciones de recolección muy

adelantadas; en general, terminando la limpia.

Trigo en partidas: no hay cedentes.

Torre Estéban Hambrán (Toledo) 4 de Setiembre.—Trigo blanco ó canchal á 38 rs. fanega. Harina de primera á 16; de segunda á 15.

Cebada á 24; avena á 22. Patatas á 6 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 26; medianos á 24.

Lana blanca en súdo á 60 rs. arroba; negra á 56. Vino tinto superior á 17 reales arroba.

Aguardiente seco á 15 reales arroba de 15 grados; anisado á 38 arroba de 25 grados. Petróleo á 45 rs. lata.

Aceite á 38 rs. arroba. En vinos tintos poca venta, existiendo 40.000 arrobas de este líquido de mucha fuerza y color grana.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Melgar de Fernamental (Burgos) 4 de Setiembre.—Ya se va terminando la siega y trilla, faltando sólo viento para verificar la limpia; la cosecha de toda clase de granos muy buena, tanto en cantidad como en calidad; la que no dara buen resultado si pronto no llueve, será la de vino.

La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo, que se ha cotizado á 39 y 40 reales las 92 libras; cebada á 18 reales fanega; yeros á 24; centeno á 22; avena á 15.

Villalon (Valladolid) 4 de Setiembre.—He aquí los precios de varios artículos en este mercado: Trigo á 38 reales fanega; cebada á 18; salvado de primera á 20; de segunda á 16.

Salamanca 4 de Setiembre.—Las operaciones de recolección han concluido en muchas localidades y en otras tocan su término.

Los labradores están satisfechos porque por punto general la cosecha ha sido abundante, especialmente en cebada, trigo, centeno, y bastante regular en garbanzos.

Los precios de granos y otros artículos que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes: Trigo candeal de 38 á 40 rs. fanega; cebada á 23.

Algarroba de 22 á 23. Centeno de 22 á 23 reales; trigo rubio á 33. Guisantes á 34. Mueles á 38.

Lentejas á 36 rs. fanega; garbanzos de 100 á 110; alucias de 90 á 95. Patatas á 5 rs. arroba. Carbon de 3 50 á 4. Aceite de 54 á 56. Vino de 28 á 36 rs. cántaro.

Valladolid 4 de Setiembre.—La entrada de trigos en los Almacenes generales ha sido de 700 fanegas, y en el Canal de unas 600, que se han vendido de 39 á 40 rs. una. Las harinas sin variación.

Albacete 4 de Setiembre.—Geja á

45 rs. fanega; trigo blanco ó candeal á 46 1/2; centeno á 27; cebada á 21; avena á 16.

Patatas á 6 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3; judías á 2.

Arroz de primera á 25 rs. arroba; de segunda á 24; de tercera á 23. Vino tinto del año á 14 1/2 rs. arroba; aguardiente anisado á 40.

Petróleo á 80 rs. caja. Aceite á 40 rs. decalitro. Carne á 6 rs. kilo, tocino añejo á 8 3/4; nuevo á 7.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Mataró (Barcelona) 4 de Setiembre.—Trigo blanco ó candeal á 72 rs. cuartera de 70 litros; rojo á 68.

Harina de primera á 74 rs. quintal de 41 ó kilos; de segunda á 62, de tercera á 48.

Maíz á 48 rs. cuartera de 70 litros; judías á 70. Arroz de primera á 92 rs. quintal catalán; de segunda á 84; de tercera á 80.

Papas á 40 rs. los 10 kilos. Aguardiente seco á 80 rs. barril; anisado á 79.

Aceite de 390 á 440 reales los 115 kilos. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Bilbao 4 de Setiembre.—Falta animación en nuestro mercado, y por mas que se esfuerzan los vendedores en dar facilidades para fomentar operaciones, lo único que consiguen es provocar tendencias de baja en la generalidad de los artículos que constituyen el principal movimiento de la plaza.

He aquí la reseña de algunos de estos: Aguardientes: El peninsular sigue á 360 pesetas la pipa; el extraño alemán á 370 rs. litro, y el belga á 360.

Aceite: Este tráfico en calma, lo mismo aquí que en origen, y los pequeños aunque continuos arribos que registra la importación no obedecen mas que á llenar el consumo inmediato, siguiendo el precio de 3.º a 3.12 rs. litro en depósito, ó de 10.25 á 10.50 pesetas arroba vizcaína.

Arroz peninsular: Se cotiza á los precios antiguos de 6.50 pesetas el furete de ramera y á 6.25 el de segunda.

Extranjero: Las existencias de Rangoon son escasas; pero no sucede lo mismo con las clases Carolina y Japon, que cuentan con grandes existencias.

Esto, unido á causas de origen, ha determinado una pequeña baja, cotizándose: Carolina superior á 4.87 pesetas los 11.50 kilos; del Japon á 4.87; corriente á 4.56.

Alubias: La cosecha en general se ha perjudicado con la pe tinaz sequía que estamos experimentando, de modo que no será tan abundante como lo prometían los campos hace poco tiempo. Obtuvieron alguna salida las pequeñas blancas y las agarranzadas, hallándose abandonadas las demás clases. Los precios estacionados por ahora. Harinas: Continúa el artículo solicitado, por ser pocas las existencias; en

particular las clases bajas escasean hasta el punto de pagarse las segundas á igual precio que las primeras.

Las superiores se cotizan á 18 1/4 reales primeras y 17 1/4 segundas. Las austro húngaras superiores á 21 1/2 rs. número 1.

Haba: magazanas: La actividad de los trabajos mineros es extraordinaria á fin de aprovechar la latitud del día y el bonancible tiempo propios de esta estación.

Como consecuencia es grande también allí el consumo que hace de esta legumbre el ganado dedicado á la cartería, habiendo perdido importancia las existencias de la plaza, á cambio de una leve firmeza en el precio de 8.25 á 8.50 los 32 kilos.

Maíz: La última partida recibida del amarillo superior se ha colocado en su mayor parte al precio de 10.25 pesetas los 40 kilos, a cuyo precio sigue detallándose.

Las clases inferiores siguen á 7.50 pesetas dicho peso. Cebada: Escasas existencias para una demanda regular.

Sigue cotizándose de 8.25 á 8.50 pesetas los 32 kilos. Garbanzos: Aguardanse llegadas de la nueva cosecha, pero no podemos adelantar por ahora nada respecto á ellas.

El curso del artículo en la actualidad apagado, no ofreciendo alteración sus precios.

Sevilla 4 de Setiembre.—Sigue muy animado este mercado. La mayoría de los pequeños labradores ha vendido ya sus granos, de suerte que los precios se mantienen firmes porque las existencias de mas importancia se hallan en manos de los que no tienen necesidad de vender.

Espectáculos.

PARA HOY.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los hermanos Renard.—El baile de grande espectáculo en tres actos titulado «Excelsior».

TEATRO DE RECOLETOS.—A las nueve.—Un Mo en el ropón.—La calandria.—Para palabra, Aragón.—El mundo y sus arrabales.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve de la noche.—Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos, acróbatas y cómicos por los principales artistas de la compañía.—También tomará parte la incomparable miss Leona Daré y la gran compañía brasileña F. de S. 5.ª aparición de la Venus aérea mademoiselle Bongatti.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Variada función en la que trabajarán la familia Bousot, reputados como primeros artistas de Europa, y tomarán parte los hermanos Politis, Guillaume, Mile, Allen, los Martinettes, Mr. Lorenzo Wulff, con sus diez caballos amestrados en liber-

ELIXIR CURACION SEGURA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la **Papaina** **TROUETTE** (PEPSINA VEGETAL) Una copita despues de cada comida

Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET 163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.

EXIASE EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS. — Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

El mejor dentífico, mas agradable y, sobre todo, mas Higienico: **Agua de Philippe** empleada con la **Odontalina**

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

PARIS: Hermelin, 24, r. d'Englihen

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERTI**

Médico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO de ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

PARIS, rue Montgoueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

El único verdadero **PAPEL RIGOLLOT** Indispensable en las familias y para los viajeros.

lleva en cada hoja y en cada caja esta Firma ENCARNADA

De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL 34, AVENUE VICTORIA, 34 PARIS

FABRICA ESPECIAL DE INCENSO PARA IGLESIAS **AU MORTIER D'OR**, 44, rue dos Lombards, Paris. Antigua casa B. HOUYVET Y E. LAURENCEL. Paul HOUYVET fils, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

INCENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATOLICO Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pio IX. La caja 24 rs.; la media caja 14.

Incienso de los Reyes Magos La caja 24 rs.; la media caja 13.

Otros inciensos: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc. En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Botica, Mayor, 33, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

POLVOS DE GRANITO ROSA perfume á la Mentha ambra

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTIFICOS (El solo que se altera el esmalte de los Dientes)

Envío franco por el Correo. — Precio de la Caja, 10 fr. M. DOBRAL, r. David, 10, Passy-Paris

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservación de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botot. — Precio, 40 r. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

BRAGUERO REVILLO-ZUIOAGA

Rescaldas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocación del precitado aparato, se anuncia al público nuevamente su venta y colocación a precios mas reducidos: en la calle de la Colegiata, número 13, tercero izquierdo, de dos á cinco de la tarde.

NO MAS ARRUGAS! POR LA **GEORGINA** de CHAMP D'RON

PARIS, 10, rue Laffite, cerca del Bd. de los Italianos, PARIS

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y dá al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.

La Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos. Por menor, 100 reales

IMPORTANTISIMO. POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs seis cuartillos superior, sin posos. Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin contención, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubi Carretas, 3.

Por menor: Sres. Frera; Pascual García; Perez, Hortaleza, 24, y Perfumería inglesa, dondese vende tambien

EL AGUA DOBRAL especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado. Precio: 14 reales.

IMPRENTA. Calle de las Huertas, 59.

Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFUROSAS FERRO-MANGANÍFERAS DE **ORMAIZTEGUI**

En los muchos años que llevamos de propietarios del Establecimiento balneario de Ormaiztegui, jamas hemos pensado en sorprender ni engañar al público con ruidosos y exagerados anuncios, ajenos casi siempre, y en todos los terrenos, á la bondad intrínseca de la cosa anunciada, procurando únicamente que la ciencia y la experiencia, únicas fuentes del verdadero criterio, vinieran á probar lo que hubiera de real y verídico, así como á desechar lo falso en lo concerniente á las virtudes y usos de las aguas de mi pertenencia: al efecto, encomendé al eminente químico y catedrático D. Manuel Sanz Diez la verificación, al pié de los manantiales, de un completo análisis, trabajo que publicamos para conocimiento de todos, y al mismo tiempo una Memoria terapéutica y clínica, obra del entonces Director don Miguel Albiu; ambos trabajos se dieron á la prensa antes en 1876, y en ellos encontrarán los Médicos y los enfermos la mayor parte de las cosas é ideas que necesitan para formar juicio sobre estas aguas de Ormaiztegui, sobre sus usos, propiedades y enfermedades en que están indicadas, así como tambien sobre el Establecimiento que las contiene.

Pero hoy, el procaz charlatanismo, revestido con diferentes y variados disfraces, enfermedad social que va tomando alarmantes proporciones se propone invadir y conquistar en todos los terrenos un puesto que no le pertenece: menester es, por tanto, acudir al palenque de la publicidad, de los anuncios y de los reclamos á que se nos cita sin temor ni sobresalto y cómo temer, si tenemos en nuestro apoyo la ciencia y la experiencia? En estos arsenales hemos de encontrar las armas que nos defendan del orgulloso charlatanismo.

En efecto, la ciencia por la autorizada voz del sabio químico Saenz Diez ya citado en el detenido y concienzudo análisis cualitativo y cuantitativo que practicó al pié de los manantiales, encontró y determinó once bases y nueve ácidos ó cuerpos alogénos en el agua del manantial llamado de los Baños, y diez bases, con los mismos ácidos y cuerpos alogénos, en la del Castañar. Las bases son:

Agua de los Baños.	Agua del Castañar.
Potasa.	Potasa.
Sosa.	Sosa.
Cal.	Cal.
Magnesia.	Magnesia.
Alumina.	Litina.
Litina.	Amniaco.
Amoniaco.	Oxido ferroso.
Oxido ferroso.	Oxido férrico.
Oxido férrico.	Oxido manganeso.
Oxido manganeso.	Oxido de rubidio.
Oxido de rubidio.	

Los ácidos y cuerpos alogénos son:

Agua de los Baños.	Agua del Castañar.
Sulfúrico.	Sulfúrico.
Sulfuroso.	Sulfuroso.
Hipo sulfuroso.	Hipo sulfuroso.
Fosfórico.	Fosfórico.
Carbónico.	Carbónico.
Sulfhídrico.	Sulfhídrico.
Silícico.	Silícico.
Nítrico.	Nítrico.
Cloro.	Cloro.
Azúfre.	

Despues de fijar y determinar las cantidades de todos estos cuerpos, pasa á calcular las sales y demás cuerpos binarios que de su combinación deben resultar fijándolos en número de veinte, y en seguida procede al estudio de los gases, haciendo tres operaciones con cada una de las aguas, dando por resultado que cada litro de agua contiene por término medio:

La de los Baños.	CC
Gas ácido carbónico.	54 18
Nitrógeno.	20 10
Oxígeno.	0 52
Gas sulfhídrico.	10 19
La del Castañar.	CC
Gas ácido carbónico.	41 32
Nitrógeno.	20 20
Oxígeno.	5 76
Gas sulfhídrico.	0 54

Véase si con tal mineralización, y encontrándose en estas aguas sustancias medicamentosas de reputación tan probada como lo son todas ó casi todas las que hemos enumerado, pueden admitir competencia con muchas de las que se hace un uso quizá excesivo, y muchas veces por moda y por rutina.

Pero si atendemos á que las aguas de Ormaiztegui contienen hierro manganeso en completa y verdadera disolución, como no es fácil encontrarla en ningún preparativo farmacéutico, deducimos a priori, que absorbiendo estos agentes y llevados al torrente circulatorio con seguridad y prontitud, han de operar una acción reconstituyente y tónica de ventajosos resultados en las anemias y cloro-asmias, en las debilidades y atonías, en los espasmos y estados nerviosos producidos por pérdidas físicas ó sufrimientos morales, por grandes ó prolongadas hemorragias, por espermatorreas, leucorreas, supuraciones copiosas, escasa ó mala alimentación, por dispepsia, diarreas, paludismo, etcétera.

Así tambien encontrándose en estas aguas el gas sulfhídrico libre y combinado y varios sulfatos, aprovecha en el tratamiento de las dermatosis, herpes, eczema, psoriasis, etc. en los catarros tan frecuentes de las membranas mucosas sostenidos por el herpetismo ó el escrofulismo, así como en las demás manifestaciones de estos vicios; y esto lo hacen no sólo resolviendo estas expresiones morbosas, sino destruyendo las diatesis que tan comunes son por la influencia hereditaria y tan rebeldes á todo tratamiento; diatesis ó estados morbosos que si desaparecen modificando el organismo en su íntima composición y modo de ser, están constantemente amenazando la salud y la existencia del que los lleva latentes.

Situado Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa, entre Zumárraga y Beasain, dos estaciones de la vía férrea del Norte, á 201 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el Establecimiento balneario casi debajo del famoso viaducto que mide 350 metros de longitud y 35 de altura, el cual une dos montañas, viéndose cruzar diariamente 14 ó más trenes.

En una hora se puede llegar á San Sebastian, embarcándose en Beasain, pasando por Tolosa y Hernani.

En la estación de Beasain, que dista cinco kilómetros de Ormaiztegui, habrá un coche del Establecimiento á la llegada de los trenes. Queda abierto oficialmente desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre.

Tarifa de la fonda.

1.ª mesa redonda, cama, luz y asistencia, 26 reales.

2.ª mesa redonda, cama, luz y asistencia, 16

El servicio en mesas particulares se hará á precios convencionales.

DUEÑAS DENTISTA MEDICO-CIRUJANO. Carretas, 7, principal.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION ó sea manifestación del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boda.

Se vende en la Administración de este periódico á 4 reales ejemplar. 4371.)

IDIOMA FRANCÉS. Se enseña por un método práctico y sencillo que facilita su estudio con aprovechamiento rapido. Honorarios módicos. Informes en esta Administración.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS DE ESCOLÁSTICO GARCÍA Y VIANA Calle de Arango, n.º 6 CHAMBERÍ.

EL GRAN GALEOTO. Preciosa novela, ilustrada con magníficas láminas, por D. Rafael Girard de la Rosa: 2 tomos, 50 reales en la administración, Atocha, 135, entresuelo. (4.229.)

A NUESTROS SUSCRITORES Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Díjese, con su importe anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martín.

«Sendas opuestas» y la «Bendición paterna», 1 tomo, 4 rs.

«Inés ó la Hija de la Caridad», 2 tomos, 8 rs.

«El collar de esmeraldas», 1 tomo, 4 rs.

«El deber cumplido» y «La loca del Encinar», 1 tomo 4 rs.

«Angela ó el ramillete de jazmines», 3 tomos, 12 rs.

«Aniana ó la quinta de Peralta», 1 tomo, 8 rs.

«Amar despues de la muerte», 1 tomo de 528 páginas, 8 rs.

«La Pastora del Guadiela», 2 tomos, 20 reales, edición de Paris.

«La marquesa de Pinares», 3 tomos, 30 reales.

Nota importante. A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscritor que nos la pida con dicho objeto.

EL REY DE LOS LICORES-KOUROU.

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepción Jerónima.—Idem Vasco Navarro.—En la Flor y Nata de Madrid; Carretas, 33.—La Criolla, calle de Preciados, 3.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.

Los pedidos al Sr. Alvarez, único representante en España, calle del Cardenal Cisneros, 51, principal. (4.351)

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarnos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

MADRID 1883.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm 59.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor Arco de Santa María, 41, duplicado, Madrid.

Elixir y polvos para la dentadura COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS. VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.